

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Conservatorio Profesional de Música 'Ángel Barja' de Astorga (León)

Fecha: 15 de diciembre de 2018

Hora: 16.30 primera convocatoria / 17.00 segunda convocatoria

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales
- Abogado: Borja Osés

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
Miguel Martínez Basurco	CD Bierzo Trimán	León
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Yonatan Martín Antona	Deportista	Salamanca
Santiago Pinto López	CD Triatlón IMD Segovia	Segovia
Javier García Velasco	Deportista	Segovia
Triatlón Pisuegra	Marcos Lobo Cortés	Valladolid
Christian Manteca González	CD AthomSport	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	CD Triatlón Duero	Zamora
Luis Antonio Martín Robles	Deportista	Zamora
Marcos Lobo Cortés	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
José Ángel Hidalgo Izquierdo	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno de Castilla y León el 15 de diciembre de 2018, a las 16.30, en el Conservatorio Profesional de Música 'Ángel Barja', en Astorga (León), comenzando en la primera convocatoria una vez reunidas buena parte de la Asamblea con 12 asambleístas y comunicada la asistencia o no asistencia de la mayoría de Asambleístas, si bien a las 16.58 horas se incorporará Christian Manteca González y a las 17.08 horas Miguel Martínez Basurco.

1. Ratificación del acta de la Asamblea anterior

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, agradeciendo de nuevo la presencia de los asistentes aunque lamenta la reducción de la asistencia con

respecto al año pasado. En primer lugar, se realiza la votación pertinente sobre la ratificación del acta de la Asamblea anterior. El secretario procede a contar los votos a favor de la ratificación del acta de la Asamblea anterior por unanimidad, con un total de 12 votos. Tras la aprobación, el secretario recuerda que el acta aprobada se colgará en la página web de la Federación.

El presidente de la Federación retoma la palabra para continuar al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación de la memoria y del programa de actividades

El presidente explica que la Federación sigue sufriendo la subida del precio del seguro de accidentes. Este año ha habido tres siniestros más que el año pasado y los casos han sido muy graves y costosos, algunos de ellos, todavía en trámite. Por este motivo, comunica que Allianz ha declinado seguir ofreciendo su seguro a la Federación ya que su oferta duplicaba el precio del año anterior, por lo que se ha procedido a la contratación de una nueva póliza con FIATC con un incremento del precio más contenido. No obstante, se recalca que la previsión es que continúe elevándose y traslada su preocupación por este motivo. Por otra parte, el secretario aprovecha para recordar a los clubes asistentes que trasladen a los deportistas la importancia de conocer los procedimientos en caso de accidente y de utilización del CEREMEDE en caso de lesiones.

Amancio Del Castillo recuerda que se realizará un curso de entrenadores nivel I en Valladolid en 2019, por lo que emplaza a los miembros de la asamblea a aprovecharlo, debido a los anuncios de la Federación Española de Triatlón referentes a los requisitos de técnicos en determinadas competiciones.

Del Castillo recuerda que este año se van a volver a realizar pruebas nacionales en Castilla y León y más adelante, un Campeonato de Europa Multideporte en Soria, similar al de Ibiza 2018 o Pontevedra 2019. También se quieren fomentar las pruebas de menores. Se eliminará el Ránking de Triatlón Cross ya que solo habrá ránking de modalidades con cinco pruebas.

El número de licencias sube (7%), especialmente en menores (13%) y en mujeres (12%). Cree que los relevos mixtos pueden ayudar y también el ránking de clubes de Castilla y León aprobado por la Junta directiva y que tendrá premios en metálico, el presidente explica los premios y el funcionamiento del mismo puntuando las clasificaciones por equipos de campeonatos regionales tanto de hombres como de mujeres. Informa de que se han reducido los clubes de una persona, ya que solo queda un club de dos personas, de hecho, se han reducido ligeramente las licencias de clubes. También hay más oficiales.

Sobre la presencia en medios de comunicación y redes sociales, Del Castillo indica que sigue creciendo el seguimiento de los perfiles federativos, especialmente en Instagram al ser la de última creación.

También se explica la realización de un curso de Pentatlón Moderno en Castilla y León, en Astorga. Se impulsará este deporte en menores, con biatlones y láser run ya que es divertido y vistoso.

Se informa de la apertura de varias escuelas en Arroyo, Tordesillas, Valladolid y Aguilar de Campoo y de que se va a comprar una furgoneta para poder desplazarse en competiciones en lugar de en vehículos particulares así como en los desplazamientos de la Federación.

Del Castillo también da cuenta de la continuidad del Centro de Tecnificación aunque sin presencia en la residencia Río Esgueva, donde presuntamente se ha prescindido de la directora a pesar de que la Junta de Castilla y León señala que el centro funciona perfectamente. Explica que la Federación volverá a la Residencia si vuelve a funcionar bien.

El presidente da cuenta de los cambios en la Normativa de Competiciones aprobados en Junta directiva, como el adelanto del cierre de inscripciones al miércoles en las pruebas de la región y al lunes la subida de precios con un aumento de precio para las inscripciones de última hora con 8 euros, entre otros puntos.

Rubén de la Fuente, como director técnico de la Federación de Triatlón de Castilla y León, explica que el Ránking de menores está funcionando bien y que se han recibido sugerencias de los padres por lo que pasarán a puntuar el 75% de las pruebas y se han añadido el relevo mixto y la contrarreloj por equipos en infantiles y cadetes.

-Durante este punto, antes de otra votación, se incorporan dos asambleístas al acto.

3. Aprobación del Reglamento del Centro de Tecnificación

Amancio del Castillo explica que estaba pendiente la aprobación en la Asamblea del Reglamento del Centro de Tecnificación de Triatlón de Castilla y León, dicho reglamento fue remitido previamente.

El secretario procede a contar los votos, con una abstención y 13 votos favor, con un total de 14 votos. Queda aprobado el reglamento.

4. Aprobación del calendario de competiciones

Antes de la explicación de la propuesta del calendario, el asambleísta Melecio

Pérez solicita que se publique un calendario de pruebas de menores y otro general. Amancio del Castillo toma nota de la solicitud ya que la Federación ya publicó el año pasado los dos calendarios, por lo que seguirá del mismo modo.

Se explica la propuesta del calendario, en el que todavía habría que modificar un par de pruebas por solicitud de la Dirección General de Tráfico como Lantadilla o Grijota. Se informa de la reserva de una fecha para el Triatlón de Riaza en el caso de que se llegue a un acuerdo con el organizador si entra en la Federación, algo que permite la nueva normativa. Se informa de que el Triatlón Veracruz de Salamanca llegó finalizado el plazo de solicitudes, debido a que no interfiere con ninguna fecha ni con las solicitudes de la Dirección General de Tráfico y se entiende que, por un lado no causa ningún perjuicio, por otro llega antes de la publicación del calendario, y cuenta con una trayectoria que favorece su continuidad en el mismo, la Junta directiva ha decidido incluirla en la propuesta, pero se pasa a consulta a la Asamblea, pero de aceptarse, advierte de que no servirá como precedente para otros casos. Se traslada la propuesta de la Junta Directiva en la asignación de los Campeonatos de Castilla y León para el 2019. En la mayoría de los casos solo había una candidatura, por lo que ha sido sencilla su inclusión en el calendario.

En el caso de las sedes en las que hay duplicidad de candidaturas, se transmite la elección de la Junta Directiva de las pruebas de Torquemada en el caso de que cumpla con la nueva normativa que explica el presidente (Triatlón Sprint); Salamanca (Duatlón Equipos); Dueñas (Palencia) (Triatlón Cross); y Bierzo Trimán (León) (Triatlón Media Distancia).

El asambleísta Álvaro Hernández (Triatlón Duero), manifiesta que Zamora también había solicitado el Campeonato de Triatlón Sprint, el presidente revisa la documentación y pide disculpas por no haber tenido en cuenta la propuesta, aunque la candidatura de Torquemada sigue teniendo preferencia al haber sido Zamora el año anterior. Se aprovecha para trasladar al Triatlón Duero los cambios necesarios para en el futuro, poder albergar en Toro el Campeonato de Castilla y León de Triatlón Cross. Lo que sí albergará Zamora será el Campeonato regional de acuatlón infantil y cadete.

El secretario procede a contar los votos, con 14 votos a favor. Queda aprobado por unanimidad.

5. Aprobación del precio de las licencias federativas

En relación con la información facilitada previamente sobre el incremento del precio del seguro, el presidente explica la necesidad de incrementar el precio de las licencias para 2019. En este sentido, se había remitido previamente una propuesta a los miembros de la Asamblea, no obstante, se informa de que esta ha sido modificada por la Junta directiva.



La propuesta de la Junta directiva es que el incremento sea mayor y se produzca en la licencia de los deportistas a partir de junior ya que los dos años anteriores se ha incrementado la licencia de los clubes. La propuesta es un precio de 39 euros en club y 59 euros en independiente para los júnior; y de 79 euros como club y 99 euros como independiente los deportistas de más edad. Además, se crea la licencia de pentatlón moderno para menores. El resto de precios se mantienen. El aumento de los deportistas independientes es menor debido a que se ha incrementado también en los últimos años.

Melecio Pérez propone que la subida vuelva a producirse en los clubes, aunque el resto de la Asamblea entiende que los clubes han soportado los incrementos en los últimos dos años.

Se procede a la votación de la actualización del precio de las licencias citadas anteriormente con 1 un voto en contra, un voto de abstención y 12 votos a favor. Se aprueba.

6. Aprobación de las cuentas y presupuesto de la Federación en el ejercicio 2018 y de cara a 2019

El presidente explica la documentación remitida previamente a los asambleístas, comenzando por pérdidas y ganancias y los gastos pendientes de contabilizar.

En 2018 la estimación de balance positivo está en torno a 15.000 euros, si bien falta un mes para cerrar las cuentas, cuando se cierren totalmente, se pasará el balance a los asambleístas y a finales de enero podrá saberse el balance definitivo. El año anterior (2017) en lugar de 10.000 euros de superávit se registraron 16.000 euros de superávit. También hay un remanente de 30.000 euros, pero el presidente indica que es una cifra reducida para un mal ejercicio, en cualquier caso, explica que las cuentas permiten la compra de la furgoneta planteada anteriormente. El presupuesto para 2019 será similar al de 2018, ya que no se aumentan partidas de gasto por encima de las del año anterior y la previsión de ingresos es similar. Aunque en materia de subvenciones se contemplan menos ingresos ya que se está estudiando la opción de no solicitar subvenciones de eventos a la Junta de Castilla y León, debido a que se organizan muchas pruebas y de nivel y la partida es inferior a otras federaciones y no aumenta anualmente. Además, este año se han denegado dos campeonatos sin justificación, sin transparencia. Los ingresos son escasos y cada vez conllevan más recursos y trabajo a la Federación, por lo que ahora podrán tramitarla los clubes. Del Castillo aporta como dato que en 2008 se recibieron 26.000 euros de subvenciones y en 2018 han sido de 25.600 euros aproximadamente.

Se procede a la votación de la aprobación de las cuentas de 2018 y del presupuesto de 2019, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueban ambas medidas por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas

Un asambleísta pregunta sobre la posibilidad de anunciar y realizar controles antidopaje. El presidente informa de que la opción de contactar con la Agencia Estatal Antidopaje y pagar los controles que conllevan un desembolso económico es posible.

Finalización de la asamblea

El Presidente hace clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria a las 18:27 horas, agradeciendo a todos los asambleístas su presencia y emplazando a los asistentes a participar en la Gala de Triatlón de Castilla y León que se celebra a continuación.

El Secretario
Héctor Perales

El Presidente
Amancio del Castillo

